

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24199** *EXMARSA WORKS AND PROYECTS, S.L.*

Doña Eugenia Lopez-Jacoiste Rico, Secretario Judicial del juzgado de lo social n.º 23 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 43/09 y acumulada, de este juzgado de lo social, seguido a instancia de Luis Arturo Toro Reyes y Gheorghe Ciprian Oncioiu, contra "Exmarsa Works and Proyects S.L.", se ha dictado auto de insolvencia en fecha 29-6-2009 por importe de 9.496,68 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.4 de la LPL, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 29 de junio de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090053829-1